

SOLICITUDES

1.- PLAZOS DE PRESENTACIÓN:

PREINSCRIPCIÓN ORDINARIA:

A) PARA ESTUDIOS DE PRIMER CURSO: Del 18 de junio al 9 de julio de 2009, ambos inclusive, para aquellos alumnos que acrediten estar en posesión de:

- Selectividad.
- Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo III, Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Acceso para Mayores de 25 años.
- COU anterior al curso 1974/75.
- Otros estudios (Preuniversitario, Bachiller Superior del Plan de 1953, etc.).
- Titulación Universitaria que deseen hacer uso de la **Vía de Titulados** (ya sea para titulaciones de primero como de segundo ciclo), **conjuntamente con otra vía de acceso** (Selectividad o F.P. II)
- Alumnos que estén en posesión de la credencial expedida por la Uned, para el acceso a la Universidad española, conforme al artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y hayan superado la Prueba de Competencia Lingüística regulada en la Resolución 30 de marzo de 2009 (BOE del 22 de abril).

MUY IMPORTANTE: No presentarán solicitud en este plazo los alumnos que tengan pendientes de aprobar los estudios citados, ni aquellos que hayan aprobado COU (con posterioridad al curso 1974-75) y no tengan Selectividad.

B) ALUMNOS QUE PRESENTEN SU PREINSCRIPCIÓN SOLAMENTE POR LA VÍA DE TITULADOS DE PRIMER CICLO Y ACCESO A SEGUNDOS CICLOS:

Del 13 al 20 de julio de 2009, ambos inclusive:

- Aquellos alumnos que soliciten estudios de primer curso.
- Aquellos alumnos que tengan superado un primer ciclo y puedan acogerse a un segundo ciclo de otros estudios.

PREINSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS (EN AQUELLAS TITULACIONES EN LAS QUE EXISTAN VACANTES)

A) PARA ESTUDIOS DE PRIMER CURSO: Del 23 de septiembre al 5 de octubre de 2009, ambos inclusive, en los siguientes casos:

- Quienes hayan aprobado los estudios que le den acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre.
- Quienes tengan aprobado COU.
- Quienes no hayan obtenido plaza en la preinscripción ordinaria.
- Quienes soliciten simultaneidad de estudios.

NOTA: No existirá preinscripción en esta 2.ª fase por las vías de “titulados” ni de “extranjeros”. (Art. 13.3 del R.D. 69/2000)

B) PARA ESTUDIOS DE SEGUNDO CICLO:

B.1) Del 23 de septiembre al 5 de octubre de 2009, ambos inclusive, en los siguientes casos:

- Quienes hayan superado los estudios que le den acceso en la convocatoria de septiembre.
- Quienes no hayan obtenido plaza en la preinscripción ordinaria.
- Quienes soliciten simultaneidad de estudios.

B.2) Del 22 al 26 de febrero de 2010, ambos inclusive, en los siguientes casos:

- Quienes hayan superado los estudios que le den acceso en las convocatorias de diciembre o febrero.

2.- LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Universidad de Extremadura. Servicio de Acceso y Coordinación de Centros (Negociados de Acceso)
BADAJOZ: Edificio Rectorado. Avenida de Elvas, s/n. CÁCERES: Palacio de la Generala. Plaza de Caldereros, 2.

3.- PUBLICACIÓN DE LISTAS Y PLAZOS DE RECLAMACIÓN:

Publicación: – Preinscripción Ordinaria: a) Alumnos de primer curso: 16 de julio de 2009.
b) Alumnos por Vía de Titulados 1.º Ciclo y Acceso a 2.º Ciclo: 27 de julio de 2009.
– Preinscripciones Extraordinarias: a) Septiembre: 8 de octubre de 2009.
b) Febrero: 2 de marzo de 2010.

Plazos de reclamación: – Preinscripción Ordinaria:
a) Alumnos de primer curso: del 17 al 21 de julio de 2009. Resolución: 27 de julio de 2009.
b) Alumnos por Vía de Titulados (1.º Ciclo y Acceso a 2.º Ciclo): del 28 de julio al 30 de julio de 2009.
Resolución: 2 de septiembre de 2009.
– Preinscripciones Extraordinarias: a) Septiembre: del 8 al 9 de octubre de 2009. Resolución 14 de octubre de 2009.
b) Febrero: del 3 al 4 de marzo de 2010. Resolución 9 de marzo de 2010.

– En la reclamación figurará necesariamente el **número del D.N.I. del reclamante y el número de preinscripción, así como la documentación en que fundamente su reclamación.**

IMPORTANTE: Tanto la publicación de las listas como la de las reclamaciones se efectuará en los tabloneros de anuncios del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros en los lugares indicados anteriormente para la presentación de solicitudes. Dicha publicación surtirá los mismos efectos que la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 b. de la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero), de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se publicarán los resultados en la página web indicada a continuación mediante acceso individualizado (consulta por D.N.I.).

4.- INFORMACIÓN:

Página web del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros: <http://www.unex.es/preins>.

Servicio de Información y Atención Administrativa: BADAJOZ: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. Teléf. 924 28 93 69
CÁCERES: Avda. de la Universidad. Edificio Múltiple. Campus Universitario.
Teléf. 927 25 70 40